

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de El Carpio**

Núm. 3.439/2013

Informada favorablemente la Cuenta General relativa al ejercicio de 2012 por la Comisión Informativa Especial de Cuentas, con

fecha 23 de abril de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del TRLHL, se expone al público el expediente durante quince días, para que durante los cuales y ocho más, los interesados puedan examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento presentar reclamaciones, reparos y observaciones que estimen procedentes.

En El Carpio a 24 de abril de 2013.- El Alcalde-Presidente, Fdo. Francisco Ángel Sánchez Gaitán.